

## DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

20 ENE 2014

1. Presentación del interesado Nº 15912 de fecha 27 de Diciembre de 2013,
2. Informe Inspectivo de fecha 06 de de Enero de 2014,
3. Informe de Morosidad de fecha 27 de Diciembre de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
4. Decreto Exento Nº 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento Nº 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2014**:

PATENTE : 2-736292  
DIRECCIÓN : ZAPADORES 911  
NOMBRE : REBOLLEDO ROJAS HERNAN ENRIQUE Y OTRA  
RUT. : 51010850-7  
GIRO : TALLER ARTESANAL CONFECCION PRENDAS DE VESTIR, BAZAR Y VTA ARTS. DEPORTIVOS  
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MANRIQUEZ SAAVEDRA  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/LMS/MRA/otc  
15.01.2014